

Menos pasión

Algunos diarios conservadores vienen estos días dedicados, casi exclusivamente, a poner de relieve las virtudes del exministro de la Gobernación, Sr. La Cierva; y, sobre reconocerle las de gobernante voluntarioso, trabajador incansable y hombre de rectitud de conciencia, intentan que pase también a los ojos de la opinión como un orador excelso, un tribuno formidable, un maestro de la elocuencia.

¡Alto ahí! De La Cierva sabía todo el mundo que era una respetable mediana en materia de gubernamentalismo y nadie ignoraba sus condiciones de hombre forzudo, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Ahora, con motivo del debate planteado en la Cámara popular respecto de los sucesos de Barcelona, los periódicos derechistas lanzan por los trigeros del encomio fácil y barato, pintándonos a nuestro héroe nada menos que como una gloria tribunicia.

¿Escriben para España y para españoles esos diarios? Casi merece la pena de dudarlo.

Que La Cierva ha estado más o menos feliz en la explicación de las sangrientas jornadas de Julio en Cataluña y en la justificación de la actitud entonces adoptada por el Gobierno, aceptado. ¿Por qué no hemos de aceptar lo que es justo? Pero que haya alcanzado el título de insigne orador, de eminente orador, de incomparable orador, que haya logrado en las Cortes el mayor triunfo de la tribuna hasta ahora conocido... es, y perdónen los órganos de la conservaduría militante, perdone el Sr. Maestro, su apologista incansable, perdonen cuantos se dedican a juzgar los méritos y talentos del distinguido exministro, es una exageración ridícula, es una hipótesis sin precedentes en la historia de los grandes bombos periodísticos.

¡El mayor triunfo de la tribuna hasta ahora conocido! El Sr. Maestro no ha terminado el concepto, no cabe duda; quiso decir en la vida tribunicia del Sr. La Cierva, porque, francamente, la afirmación copiada, hecha así, de un modo rotundo y absoluto, resulta inexplicable, absurda y atentatoria al buen sentido; es la negación más grande y más solemne de la realidad y la invención más estúpida a que pudo llegarse para halagar la vanidad de un hombre.

No; La Cierva no aplastó, no trituró, no pulverizó a nadie. Muchas, muchísimas de las acusaciones contra él y sus compañeros de Gobierno formuladas, han quedado en pie, pese a la documentación incontestable de que blasfemaron sus amigos. ¿Ha estado elocuente? Enhorabuena. Pero elocuente hasta alcanzar el mayor éxito conocido hasta hoy... vamos, señores panegiristas, que es necesario enjuagarse la boca con clorato de potasa para leer en alto esas cosas.

Cuidé el Sr. La Cierva de moderar los buenos oficios de sus amigos. Hay favores que dañan, y el que intentan hacerle esos para caídas improvisadas, es uno de ellos.

LA PRENSA

De La Correspondencia:
«Por la tarde circularon ayer rumores en el Congreso suponiendo que estaban dispuestas en Madrid fuerzas para salir con dirección a Bilbao.
Los rumores no han sido rectificados. Por el contrario, han sido confirmados de un modo oficial.
El Gobierno, en previsión de que la melga puede tomar otro carácter distinto del que actualmente tiene, ha tomado sus precauciones, circulando órdenes para que en distintas guarniciones haya preparadas fuerzas en disposición de marchar al primer aviso.
En Madrid está preparado el regimiento de Wad-Ras, y también hay fuerzas dispuestas en Valladolid.

Otras medidas que ya no se refieren a Vizcaya tiene tomadas también el Gobierno.

Para el caso de que el movimiento fuera secundado en región como Cataluña, hay fuerzas de Caballería e Infantería preparadas en la primera, tercera y quinta regiones.»

Del Diario Universal:

«Hablando La Epoca de la discusión del mensaje en el Congreso, dice que el Gobierno no ha intervenido a pesar de los ataques al régimen y al prestigio del Poder público que se han salido de dar gusto a La Epoca, el Gobierno habría de convertirse en obstructionista, precisamente cuando por todo el mundo se busca la manera de abreviar un debate cuya prolongación resulta de todo punto injustificada.»

Esta afirmación del colega es totalmente inexacta.

Al Sr. Azcarate le contestó el presidente del Consejo; luego intervino también en el debate el ministro de Instrucción pública. Y esto sólo en el primer turno. De modo que si se hubiera de dar gusto a La Epoca, el Gobierno habría de convertirse en obstructionista, precisamente cuando por todo el mundo se busca la manera de abreviar un debate cuya prolongación resulta de todo punto injustificada.»

Los objetos históricos

Disposición importante

«Artículo 1.º Se necesitará autorización especial del Ministerio de la Gobernación para enajenar los bienes pertenecientes a instituciones de beneficencia que consistan en pinturas, esculturas, bronce, porcelanas, esmaltes, tapices, joyas, ornamentos, códices, manuscritos, y, en general, los de valor artístico o significación histórica, aun cuando no tuvieran por su incorporación jurídica de inmuebles.

En el expediente se seguirán los trámites que para autorizaciones análogas establece la instrucción de 14 de Marzo de 1899, y además se pedirá informe al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ofreciéndole la adquisición, con destino a Museos del Estado.

En vista del informe de dicho Ministerio resolverá el de la Gobernación denegando la autorización solicitada o concediéndola, con la condición en este caso de que no podrán ser vendidos los objetos a particulares o Corporaciones por precio igual o inferior al ofrecido por el Estado, si éste hubiera estimado conveniente hacer la adquisición.

En todo caso, el importe de las ventas se depositará, a nombre de la fundación, en la Caja de Depósitos o en las del Banco de España, convirtiéndose en inscripción intransferible de la Deuda perpetua interior.

Art. 2.º Se necesitará también autorización del Ministerio de la Gobernación, y éste, al conocerla, fijará las garantías que estime oportunas, siempre que se intente enviar al extranjero los objetos comprendidos en el artículo anterior, aun cuando sólo se trate de exhibirlos en Exposiciones o de someterlos a trabajos de restauración. Igual autorización se necesitará para trasladar dichos objetos de un punto a otro del territorio nacional, siempre que hubieren de atravesar territorio extranjero o ser embarcados.

Se necesitará permiso de la Dirección General de Administración para exhibir los objetos de que se trata en Exposiciones que se celebren dentro de España, y, en general, para sacarlos de los lugares en que la fundación respectiva tuviere su domicilio o cumpla sus fines.

Art. 3.º Los deberes que en el presente Real decreto se imponen son extensivos a todas las fundaciones, aunque estuvieren sin clasificar.

Art. 4.º Los contratos que se celebren con infracción de lo dispuesto en este Real decreto serán nulos, no pudiendo convalidarse por autorización posterior del Ministerio, [que en tales casos, y sin ningún trámite, será necesariamente denegada.

La infracción de los preceptos contenidos en este Real decreto será causa para acordar la suspensión y destitución de los representantes legítimos de las fundaciones.

Art. 5.º Los expresados representantes, así como las Juntas de Beneficencia, darán las necesarias facultades a los funcionarios debidamente autorizados por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para formar el inventario de los objetos de valor artístico o interés histórico pertenecientes a las instituciones de beneficencia.»

¿Fusiles para los carlistas?

Un telegrama de Barcelona, que publica Le Journal, dice así:

«El general Weyler ha avisado al Gobierno que desde los comienzos de este año, los carlistas han introducido en Cataluña 5.000 fusiles.

Los alcaldes de varias poblaciones de la provincia de Gerona, cerca de la frontera, confirman que los carlistas hacen una activa campaña.»

Reproducimos este telegrama a título de información; pero lo acogemos con reservas, porque el Gobierno no está prevenido y porque para nadie es un secreto que el carlismo encuentra cada día menos ambiente en España.

Empezarían los carlistas por no encontrar los 5.000 hombres a quienes armar con esos 5.000 fusiles.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 20-14:15.

Está siendo objeto de vivísimos comentarios la actitud adoptada por el señor Maura.

Su mismo discurso en el Congreso ha sido una sorpresa para todos. Cuando se creía que contestaría a sus acusadores con la fiera peculiar de su oratoria tribunicia, se vió, precisamente, que el señor Maura inspiraba su discurso en tonos blandos y conciliadores, como si quisiese poner un sello de cordura y de templanza en el final de un debate durante el cual tantas violencias e intemperancias se registran. Desde los primeros momentos se observó esta actitud del expresidente del Consejo y desde el primer momento se exteriorizaron las demostraciones de extrañeza en toda la Cámara.

Pero cuando la estupefacción de todos se hizo más visible ha sido al declararse abiertamente partidario de la política anticlerical del Gobierno.

Bien es verdad que esa declaración no es nueva en el Sr. Maura. Hizola diferentes veces ante los periodistas; pero nadie la tenía por una regla fija y determinada de conducta.

Eso prueba una vez más—decía anoche cierto conocido personaje de la situación—que en la campaña emprendida por el señor Canalejas no hay peligro alguno para la Religión ni el más ligero ataque a las creencias de nadie.

Si la hubiese creído ustedes que el señor Maura lo pasaría por alto?

UN UHER DEL CONGRESO.

Nuestros corresponsales

DESDE BECERREÁ

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío y distinguido amigo: La próxima elección para diputados a Cortes por este distrito, interesa de tal modo y llega a apasionar los ánimos en forma tal, que los hijos de estas montañas que como yo nos hallamos ya en el ocaso de la vida, podemos decir que jamás recordamos una época igual a la presente, en la cual, los electores del distrito de Becerreá, siempre sumisos y obedientes a las indicaciones oficiales, preparáranse ahora a dar una prueba de su independencia, rechazando la candidatura de quien, si para todos es digno de respeto por sus méritos y prestigios, no le otorgarán, sin embargo, sus sufragios, no sólo porque sus ideas y tendencias son opuestas a los sentimientos del país, sino porque, digan lo que quieran algunos infla-perros, no cuenta con el apoyo de las personas que aquí gozan de simpatías y arraigo.

No he de negar que el candidato republicano-agrario-redencionista, es un esclarecido hijo de Galicia y un entusiasta admirador de las bellezas que encierra nuestra región; pero es indudable que su candidatura; tendría lugar más adecuado en distritos de otras provincias, como Coruña y Pontevedra, que en el de Becerreá, en donde, ni existe ese movimiento agrario, que alguien pretenda utilizar como bandera, ni en momento alguno se sintió nuestro amor a las instituciones.

Así es que para contrarrestar determinadas influencias y trabajos que en favor de esa candidatura se emplean, hemos de oponer la gran mayoría de los sufragios de los electores del distrito, pues ya en las pasadas elecciones se demostró palpablemente que ciertos elementos carecen de medios y fuerzas para llevar adelante sus propósitos aun cuando algún juguetero y travieso político, pleórico de ambiciones, intente demostrar otra cosa.

Nadie ignora que el exdiputado, don Antonio Goicoechea, cuenta cada día en el distrito, con más amigos y admiradores, y a todos consta que si en Cervantes, Neira de Jusá, Piedrafita y Nogales obtuvo y volverá a obtener una inmensa mayoría, no será menor la que ahora habrán de otorgarle los electores de Triacastela, Samos y Becerreá, entre los cuales reina gran entusiasmo y apréstanse a la lucha con verdadero ardor, a fin de demostrar que no admiten imposiciones ni soporran extrañas ingerencias que puedan servir de pedestal a figuras más o menos opacas de la política.

Hablar del movimiento agrario en la provincia de Lugo y presentarlo co-

mo una aspiración y una fuerza que se hace necesario atender para evitar grandes males, es altamente ridículo y jocos, por cuanto todos sabemos lo que esos llamados agrarios en la provincia representan y significan. Diganlo sino los organizadores de la asamblea magna que había de tener lugar en Monforte en la pasada primavera, y dígalo también el candidato agrario Sr. Carvajal, de cuya espantosa derrota espera desquitarse paseando por Galicia al fracasado Cambó.

Caigan, pues, ayuntamientos, déjese ver por el distrito la taciturna figura del ejecutor administrativo, recíbanse cartas más o menos halagadoras, que todo será en vano para hacer desistir al cuerpo electoral de Becerreá de su empeño en realizar peligrosas intromisiones.

Aquí, en la capital del distrito, nóntanse ya los síntomas precusores de la lucha y manifiéstanse, a la vez, el desaliento y la escasa influencia de ciertos elementos que todo lo esperan del poder oficial, convencidos, sin duda, de que el país los rechaza.

Pero como los más y los mejores halláanse unidos para apoyar decididamente la candidatura del que ya fué su diputado, D. Antonio Goicoechea, todos cuantos medios se empleen para inutilizar las fuerzas de que disponen, servirán tan sólo para avivar su entusiasmo en la pelea, la cual habrá de proporcionarles un triunfo brillante é indiscutible.

Tal es la opinión del país y la realidad de las cosas, como habrá de comprobarse muy luego, puesto que, a decir de algunos, pocos días tardaremos en hallarnos en período electoral.

Sin otro particular por hoy, ruego le me dispense el favor de publicar estas manifestaciones, hijas de un convencimiento adquirido sin apasionamientos ni enconos.

Suyo affmo. amigo s. s. q. b. s. m.
El Corresponsal.

Becerreá, Julio de 1910.

LA CRISIS DE FRANCIA

El reciente discurso de Roosevelt en París originó numerosos comentarios, principalmente los pasajes de la oración relativos al decrecimiento de la natalidad en Francia. El expresidente, al oficial de apóstol de la vida intensa, tuvo palabras candentes y hasta expresiones corrosivas para la nación francesa, a la cual acusó concisamente de esterilidad voluntaria. Entre las virtudes fundamentales que constituyen la vitalidad de un país, Roosevelt incluyó en primer término la que asegura el porvenir de la raza.

Las palabras del triunfador estadista han sido glosadas en las revistas serias por cultivadores eminentes de la ciencia demográfica. Uno de entre ellos, M. de Foville, establece de nuevo con tal motivo la eterna comparación entre las fuerzas de Alemania y las de Francia, cuidando de mencionar en su estudio el importante detalle de las edades, para dar mayor relieve y evidencia a los resultados de la comparación.

Cuenta la Alemania actual algo así como sesenta y tantos millones de almas, y su población aumenta cerca de un millón de unidades anuales; puede preverse, por consiguiente, que cuando los niños de hoy alcancen la categoría de hombres, Alemania contará ochenta millones de habitantes. Mientras esto acontecerá fatalmente, Francia parece renunciar a tener cuarenta millones, y hay economistas acreditados quienes aseguran que antes de finalizar el siglo actual Francia habrá decrecido hasta los treinta y cinco millones. Suponiendo que hacia el año 1925 la población de Alemania sea el duplo de la de Francia, sucedería en caso de guerra que la catástrofe sería más rápida que hace cuarenta años. La lucha tendría lugar en la proporción de un francés contra dos alemanes. Pero la verdad del caso sería más terrible todavía.

Las cifras de la estadística internacional demuestran que mañana, dentro de quince años, los hombres prestos a tomar las armas serán más numerosos, proporcionalmente, en Alemania que en Francia; y siendo esto así, en el caso de que los franceses pusieran en pie de guerra un millón de combatientes, los alemanes podrían oponerles hasta dos millones y medio. Alemania renunciaría sin duda a movilizar tanta gente; pero aun concretándose a lanzar 1.200.000, ó 1.500.000 hombres, cuidadosamente escogidos entre los más fuertes, le bastaría para la plena realización de sus designios. Francia, en cambio, para alcanzar la cifra del millón habría de echar mano de gente enteca, de esa que aun en tiempo de paz constituye para los regimientos una debilidad y no una fuerza. El enemigo sería en estas condiciones superior en calidad y en número, y en presencia de desproporción tamaño, el valor personal para nada serviría. Las humillaciones seguirían rápidamente a los desastres.

Tal es la lúgubre perspectiva que se ofrece a la consideración de los patriotas franceses. Los economistas no lo ocultan porque consideran saludable refrescar la

memoria de los olvidadizos. Por otra parte, el mal que padece Francia no es de los incurables, como más de una vez se ha probado. A fin de que la nación comprenda la necesidad urgentísima de un tratamiento enérgico, hay que mostrarla, cueste lo que cueste, la gravedad horrible de su estado.

Las austeras palabras del expresidente encontraron ya más de un eco; pero ninguno tan elocuente como el de M. de Foville. Si la situación actual—dice el economista—no se modifica, a los historiadores venideros asistirá el derecho y el deber de anatematizar para siempre a los hombres que frente al peligro no dispusieron de energía sino para elevar la tarifa de indemnización parlamentaria; para abrumar a fuerza de impuestos a los padres de familia, y para multiplicar las larguezas, no precisamente en favor de los hijos que son el porvenir, sino en provecho de los viejos, que no son más que el pasado.

MOMENTÁNEA

El género "infimo."

Bretón, el músico genuinamente español, pide la desaparición de la zarzuela «infima». Es una campaña digna de loa.

Músicos y libretistas de imperecedera memoria en los anales de nuestro arte escénico, han llegado a crear, tras no pocos esfuerzos, y a vulgarizar tras no pocos fracasos, ese género pintoresco y regocijado que hubo que llamar «género chico», estableciendo así una diferencia, a veces puramente formalista, entre la nueva creación y la vieja zarzuela clásica, que hace inmortal y glorioso el nombre de Italia.

Pero la zarzuela «chica» ha degenerado en términos que llegan a lo intolerable. De peddado en peddado, algunos autores han ido descendiendo hasta lo absurdo, y a veces hasta lo inconcebible.

Puede tolerarse lo chocarrero, lo picaresco, lo incitante; pero ni puede ni debe tolerarse lo grosero, lo indecente, lo burdelesco, y esto constituye, en general, la estética del género «infimo».

El maestro Bretón pide que se dignifique, que se ennobleza a la zarzuela «chica», eliminando de ella todo lo que tiende a desvirtuar su verdadero carácter. La zarzuela del género «chico» ha comenzado—¡japenas hay modelos!—por la interpretación y el estudio de costumbres, y sus autores atendían con escrúpulos de maestro a la verdad en los cuadros, como síntesis de la belleza artística, y a una amenidad moral y culta de las escenas. Después... que hablen los críticos teatrales. ¡Cuántas veces se lleva a la cárcel a un ciudadano con menos motivo que el que dan ciertos libretistas de zarzuelas «infimas»!

Dedicarse a escribir cuplés malos y sucios, es bastante más cómodo que hacer prosa decente y pulida, y a ese egoísmo cimentado sobre base de un refinamiento inmoral que avergüenza, hay que oponer la acción decidida de la moralidad y de la cultura.

JUAN R. SOMOZA.

La América del Sur y Europa

Acaba de ser admitido en un Tribunal internacional constituido por las grandes potencias europeas, un representante de la América del Sur.

El Tribunal en cuestión se reunió últimamente en La Haya, para juzgar la diferencia pendiente entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos a propósito de las pesquerías del Atlántico.

Los puntos que se han discutido afectaban a la jurisdicción de las pesquerías de Terranova y del Labrador, a las limitaciones de bahías, golfos y caletas, a los derechos de pago si hay lugar, etc.

Los miembros del Tribunal eran los señores Lamnack, profesor de la Universidad de Viena, Savornio Lohman, exministro del interior de los Países Bajos, Jorge Grey, miembro del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, sir Charles Filpatriz, presidente del Supremo de Carajá, un eminente abogado de Inglaterra y Luis María Drago, antiguo ministro de Negocios Extranjeros de la República Argentina.

La América del Sur no podía enviar otro representante mejor que Drago, el Monroe Sud-americano creador de la famosa doctrina de su nombre.

Todo el mundo sabe en que consiste esta doctrina y en que condiciones fué expuesta.

Fué en 1602, cuando Alemania, Inglaterra é Italia emprendieron juntas una expedición naval a Venezuela para exigir el pago de sus créditos nacionales.

Los aliados bloquearon varios puertos y desembarcaron tropas.

Drago atrajo con una nota memorable la atención del gobierno de los Estados Unidos acerca de los graves inconvenientes que resultaban del bloqueo. En sentir de Drago se trataba de una violación flagrante de la doctrina de Monroe. Luego de censurar el desorden financiero de Venezuela, sentó el principio de que es contrario al derecho internacional obligar a un Estado a pagar por medio de una ocupación territorial.

La nota de Drago obtuvo el asenti-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

miento absoluto de los Estados Unidos, y desde entonces el estadista argentino es querido y admirado.

LOS HUÉRFANOS DE LA ARMADA

Honra al ministro de Marina la fundación de este Colegio, que es extraño no existiera.

El articulado del decreto, que publica la *Gaceta*, dice así:

«Artículo 1.º Se crea un Colegio con objeto de prestar amparo y atender á la educación é instrucción de los huérfanos de ambos sexos que dejen á su fallecimiento los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada.

Art. 2.º Para el sostenimiento de dicho Colegio se contará con los recursos siguientes:

a) Una cantidad que se consignará en los Presupuestos generales del Estado, en su sección 5.ª

b) Importe del 5 por 100 de la totalidad que en concepto de fondo económico perciban los buques, Centros y demás dependencias de la Armada y la cantidad con que se acuerde haya de contribuir cada regimiento de infantería de Marina.

c) Importe de las cuotas de los generales, jefes y oficiales, voluntariamente asociados, las cuales se fijarán en el reglamento.

d) Las cantidades que se recauden por la enseñanza de los hijos, hermanos, sobrinos y nietos de los generales, jefes y oficiales que con sus cuotas contribuyan al sostenimiento del Colegio.

e) Los donativos que tenga á bien hacer cualquier persona, entidad ó Corporación ú otros ingresos que se puedan obtener.

Art. 3.º Se aprueba, con carácter provisional, el adjunto reglamento (lo inserta la *Gaceta*).

Art. 4.º Se nombrará una Junta, presidida por el almirante de la Armada, que propondrá el reglamento definitivo, así como todo lo referente á emplazamiento del edificio, construcción y demás elementos necesarios para la ejecución de este proyecto.»

1.250.000 francos para una línea aérea

El periódico de Londres «Daily Mail» trae la siguiente curiosa información:

«Lady Abdy, estimulada por los vuelos que ha efectuado yendo como pasajera en el aparato pilotado por Graham White, la distinguida y multimillonaria dama inglesa, ha determinado hacer todo lo que esté á su alcance para el progreso y desarrollo de la aviación.

Y al efecto, en el almuerzo que Lady Abdy dió en Savoie-Hotel de Londres en honor de Graham White, anunció que daría 50.000 libras, ó sean 1.250.000 francos, para la creación de una línea aérea inglesa de Londres á París.

En una «interview» que con lady Abdy celebró un representante del «Daily Chronicle», afirmó que ponía dicha suma á disposición de un Comité que fuese capaz de llevar á cabo su idea, añadiendo que espera que en la próxima primavera esté inaugurada la línea aérea.»

POR GALICIA

CORUÑA

Ocurrió anteayer á las cuatro de la tarde en *Los Pelamios* una sensible desgracia.

Bañábase en el punto conocido por *Pozo de los Estudiantes* un vecino de la calle de la Atocha Baja llamado Rafael Pardo Ballesteros y de pronto fué atacado de un síncope.

Las personas que allí se hallaban, al advertir que el infeliz bañista se sumergía manoteando, comenzaron á dar voces en demanda de auxilio, acudiendo á prestárselo Jesús Segade, Juan Fontela y Manuel Cabanas, quienes, no sin grandes esfuerzos, lograron extraerlo del agua con vida aún; pero el desgraciado no tardó en fallecer.

Avisado el Juzgado de instrucción, personóse pocos momentos después en el lugar de la curruencia el juez Sr. Mosquera Montes, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al anfiteatro del Cementerio, donde ayer á las cuatro de la tarde se le hizo la autopsia.

El irafortunado Rafael era natural de Toro, en la provincia de Zamora, contaba 30 años y vivía con su hermana Zoila, en el bajo de la casa número 12 de la Atocha baja.

El suceso produjo dolorosa impresión entre cuantas personas lo presenciaron.

Se jugó en el campo de la Palloza un partido amistoso de balompié, entre la oficialidad del vapor Inglés «Bellasco», surto en el puerto, y el primer equipo del Club local «Machaquito».

Quedó vencedor éste, por cuatro tantos á cero.

Se distinguieron mucho, pese á la derrota, los delanteros ingleses, que desarrollaron un lucido juego de pases y combinaciones.

A presenciar el partido acudió numerosísimo público, que aplaudió mucho á los jugadores.

Ayer se repitió la prueba, en el mismo campo, á las siete de la tarde.

El estibador de los muelles, Bernardo Soriano, sufrió un síncope en Linares Rivas, y cayendo sobre unas gruesas cadenas se hirió en la sien derecha.

En un coche de punto fué trasladado á la Casa de Socorro.

Después de curado, se le trasladó, en el mismo coche, á su domicilio.

SANTIAGO

Es grande el entusiasmo que existe por tributar un caluroso recibimiento y hacer

grata su estancia en Santiago á los periodistas ingleses que vendrán á visitarlos.

La prensa local por su parte dispónese á agasajar en la medida de sus fuerzas á sus compañeros británicos.

A este fin se reunieron anteayer tarde los directores de los periódicos locales excepto el de «El Correo de Galicia».

La Guardia civil del puesto de Conjo detuvo á Dolores Asorey, de 20 años, vecina del Castañeiriño, como presunta autora del hurto de un vestido y una blusa de lana tasados en 59 pesetas, á la sirvienta de la casa núm. 3, de la calle de la Rúa Nueva, de Santiago, Consuelo Garea.

FERROL

Salió para San Sebastián el cañonero «Marqués de Molins», llevando á su bordo al comandante general del Apostadero Sr. Morgado, con objeto de cumplimentar á las autoridades.

Recalará en San Sebastián mañana al medio día. El sábado regresará nuevamente al Ferrol el señor Morgado.

Interinamente le sustituirá en el mando del Apostadero el general del Arsenal Sr. Cano Manuel.

De nuevo hizo pruebas de máquinas y demás aprestos auxiliares, sobre amarras, el nuevo crucero «Reina Regente».

El resultado fue satisfactorio. Asistieron á las pruebas todo el personal de máquinas y los representantes de la «Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.»

Uno de estos días emprenderán un paseo militar hasta Doniños las fuerzas del regimiento de Zamora.

En la travesía harán prácticas militares, tomando el primer rancho en el campo.

He aquí el telegrama que los generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada, reunidos en el «Victoria», envían al Presidente del Consejo de Ministros:

«Reunido en fraternal banquete el personal de este Apostadero, me hago eco gustoso de su ruego elevado á V. E. la seguridad de nuestra perdurable gratitud por creación Colegio huérfanos é importante auxilio concedido al efecto, así como también el expresivo reconocimiento que dedico á la Marina, palabras que alientan legítimos anhelos por el engrandecimiento de la Armada naval, base fundamental de la Patria.»

ORENSE

La huelga que los obreros Ebanistas de esta capital vienen sosteniendo hace algunas semanas, ha sido declarada reglamentaria por la Federación nacional del oficio y sostenida, por lo tanto, por la Unión General de Trabajadores de España.

La guardia civil del puesto de La Vega, ha detenido á Juan y Encarnación Rodríguez, vecinos de Ocar de Pregos, en el Ayuntamiento del Bollo, con motivo de la agresión producida á Filomena García, vecina del pueblo de Crijoa (Viana); siendo puestos á disposición del juez municipal del término.

La del puesto de Esgos, participa que el día 13 del actual ha sido robada la casa de José Rodríguez Rodríguez, vecino del Pinto, llevándose los ladrones una porción de carne salada, sin que hasta la fecha se haya descubierto á los autores, á pesar de las averiguaciones practicadas.

PONTEVEDRA

Se dice que fue recogido en un aparejo que se echó en la playa de Combarro, un pez que los marineros no han acertado á clasificar.

Es de unos dos metros de largo y de unos 30 á 40 centímetros de espesor; la boca mide de 15 á 20 centímetros carece de dientes, teniendo cortantes los bordes de los maxilares.

Su peso se calcula en 12 ó 14 arrobas

Ha solicitado se le conceda ascenso por segundo quinquenio, el profesor de la Escuela Normal Superior de maestros de Pontevedra, D. Feliciano Catalán,

VIGO

A las diez de la noche de ayer se presentó en el Cuarto de Socorro una mujer llamada Concepción García López, para ser curada.

Reconocida por el médico Sr. Iglesias, resultó tener una herida incisa, de 6 centímetros en la región parietal-temporal izquierda, que interesa todos los tegidos blandos, de pronóstico reservado.

Declaró que la lesión se la produjera en la calle del marqués de Valladares un sujeto llamado Iestis Rial.

Ya curada, pasó á su domicilio.

La policía busca al agresor

Desde la calle del Marqués de Valladares se cayó por el puente á la de los Caños, Perfecto Filgueira, causándose una luxación tibiotarsiana en la pierna izquierda, de la que fué curado en el Cuarto de Socorro.

TUY

En Tuy hubo una tentativa de suicidio.

Un obrero de la fábrica de aserrar maderas de la razón social «Salort y Compañía», que había sido despedido de la fábrica, se dió unos tajazos en un brazo, cortando una vena, y teniendo como consecuencia una grandísima pérdida de sangre.

Llevado al cuarto de socorro de la Cruz Roja en grave estado, le ha sido practicada allí la primera cura.

NECROLOGÍA

Fallecieron:
En Vigo, D.ª Juana Rocha.
En Pontevedra, D. Isidro Paz.

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

Madrid 20-21-15.

En el Sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han sido agraciados con el primer premio el número 29.525, en Valencia; con el segundo el número 32.890, en Cádiz, y con el tercero el número 34.307, en Bilbao.

También han sido premiados los números 2.935, 18.112, 35.119, 23.483, 33.862, 34.017, 17.849, 29.477, 21.414, 31.240, 2.910, 34.593, 30.243, 189, 21.380, 10.823, 10.747, 29.631, 35.819, 29.881, 10.003, 33.092, 9.001, 4.871, 2.124, 18.933, 31.101, 4.875, 11.444, 780, 26.205 y 18.375.

Las Cortes

Congreso

Madrid 20-22-15.

El anuncio del discurso del Sr. Canalejas haciendo el resumen del debate de ayer, llevó al Congreso un público numeroso.

La sesión principia á las tres y cuarenta.

Presídela el Conde de Romanones. En los pasillos los diputados forman grupos animados.

El Sr. Azcárate

Su discurso

Pide la palabra el Sr. Azcárate. Todos los diputados ocupan sus puestos.

En la Cámara reina expectación. Ocupase en primer término de la guerra del Riff.

Estudia los motivos que han dado lugar á ella.

Combátela por inoportuna é injustificada.

La política de Maura

Sus desaciertos

Habla luego de la política de Maura. Calificala de desacertada. Afirma que su política ha dado origen á la campaña del Riff y á los tristes sucesos de Barcelona.

El Sr. Maura

Su rectificación

El jefe del partido conservador rectifica.

Habla de la campaña del Riff justificándola con nuevos argumentos.

El Sr. Moret

También rectifica

El Sr. Moret hace uso de la palabra para rectificar.

Ocupase de todas las cuestiones que ha tratado en su discurso de ayer.

Dice que exige una pronta resolución la cuestión religiosa.

Conservadores

y liberales

Un fracaso

Afirma el Sr. Moret que los conservadores ayudaron al Sr. Canalejas á subir al poder.

Dice que eso determina el fracaso de los liberales, y, por consiguiente, puede determinar el fracaso del régimen.

Las palabras del Sr. Moret producen gran sensación en la Cámara.

El Sr. Canalejas

Discurso elocuentísimo

Levántase para hablar el Sr. Canalejas.

En la Cámara reina un silencio sepulcral.

Comienza su discurso en tonos enérgicos y elocuentes.

El Sr. Canalejas es constantemente interrumpido por las ovaciones.

En párrafos brillantísimos pinta la injusticia con que han tratado al Gobierno algunos oradores.

Los moretistas

Su actitud

Los párrafos del Sr. Canalejas

arrancan aplausos á toda la Cámara, incluso á los moretistas.

Entre los que aplauden con más entusiasmo al Sr. Canalejas figura el Sr. Gasset.

Cumplirá su programa

Nada le arredra

Entiendo—dijo el Sr. Canalejas— que con mi programa, genuinamente radical, presto un gran servicio á la nación.

He venido al Poder para desarrollarlo en todas sus partes y nada me detendrá en ese camino.

Para conseguirlo, bástame la confianza de la Corona y con ella cuento en absoluto.

Antes moriré que retroceder en la senda emprendida.

Y téngase presente que ni necesito ni acepto intromisiones de nadie.

Rodéanme elementos suficientes para llevar á cabo mis propósitos.

No necesito ingerencias extrañas, ni las toleraré en ningún momento de mi vida de Gobierno.

Contestando á Moret

Nada de exigencias

Cree el jefe del Gobierno que el Sr. Moret tiene razón al afirmar que la cuestión religiosa reclama pronta solución; pero si eso entraña una exigencia—exclama—crea el Sr. Moret que ni aún he él estoy dispuesto á tolerarla.

Por patriotismo

Cooperación de todos

Estudia luego el Sr. Canalejas la gravedad de los problemas que pesan sobre la atención del Gobierno actual, y dice que todos deben cooperar á ellos, por patriotismo, por deber de disciplina, prescindiendo de diferencias que no tienen razón de ser.

La mayoría

No habrá grupos

Dice que la mayoría debe ser una y perfectamente compacta.

Bajo ningún pretexto tolerará grupos dentro de ella.

El programa

Sea realización

Dice que su programa lo realizará pronto.

Afirma que no será prisionero del bloque.

Recoge luego los distintos asuntos tratados en la discusión y rectifica enérgica y elocuentemente algunos conceptos.

Asegura que no irá á la guerra del Riff y que es completamente inocente la campaña de algunos diarios que publican informaciones alarmantes.

Como siempre

Campana radical

El Sr. Canalejas manteniéndose radical.

Dice que piensa como el primer día y que está donde estaba cuando el Rey le encargó de la formación de Gabinete.

En cuanto á la cuestión religiosa no variará un ápice su programa.

Anuncia grandes reformas en la enseñanza.

Ocupándose de la cuestión de Barcelona, dice que no tolerará agresiones por parte de nadie.

Al terminar su discurso el Sr. Canalejas, estalló en la Cámara una ovación estruendosa.

Senado

El Banco Agrario

La sesión del Senado estuvo muy desanimada.

Hicieronse ruegos y preguntas sin importancia.

El Sr. Calbetón leyó el proyecto de creación del Banco Agrario.

(Ultima hora)

El Sr. Besada

A Pontevedra

Madrid 21-2-15

Mañana marchará á Pontevedra el Sr. Besada.

El Sr. Maura

A Baleares

El próximo domingo marchará á las Baleares el Sr. Maura.

España y el Japón

El tratado

Estos días viene ultimándose el tratado comercial entre España y el Japón.

El Mensaje

Moret lo vota

El Sr. Moret ha votado el Mensaje de contestación al discurso de la Corona, con la mayoría.

Senadores y diputados

Felicitación al Presidente

Mañana irán á la Presidencia los senadores y diputados liberales, á felicitar al Sr. Canalejas por el discurso pronunciado hoy en el Congreso.

De Santander

Llegada del Rey

Domnican de Santander que ha llegado el Rey á aquella capital, en el vapor *Giraldá*.

Visitó la península de la Magdalena.

De Marruecos

Colisión en Casablanca

Según despachos de última hora, ha ocurrido una colisión entre los policías franceses y los moros.

Un cabo español, que ha tomado parte en la refriega, resultó muerto.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente..	84.85
Diferentes séries..	86.90
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101.80

Acciones

Banco de España..	457.00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	00.00
Resineras..	00.00
Altos Hornos..	00.00
Azucareras preferentes..	61.50
id. ordinarias..	00.00
id. obligaciones..	00.00

Cambios

París vista (francos)..	7.65
Londres vista (libras)..	27.10

VIDA LOCAL

SOBRE LO MISMO

Hablábamos ayer del abandono en que se encuentran algunos lugares de la capital en punto á higiene, y no eran, ciertamente, caprichosas nuestras advertencias, inspiradas en el deseo de que se mire con la atención debida tan importante problema; y hoy complacémonos en registrar una nota de verdadero interés en cuanto al asunto.

El Sr. Alcalde, que no peca de improvisador ni distraído, hállase en vías de llevar á la práctica un proyecto importantísimo. Trátase de contratar por un tanto alzado el servicio de aguas para toda la población, á fin de facilitar la limpieza de calles y riego de patios, jardines, etc.

El Sr. Landriz quiere abrir multitud de surtidores de agua, distribuidos de modo que resulten de eficacia reconocida para toda clase de servicios, incluso para casos de incendio, en los cuales tan de manifiesto se ponen hoy las deficiencias del suministro de agua. Es un buen proyecto, y deseamos verlo pronto convertido en realidad.

LUGO

Ayer ha fallecido en esta capital, nuestro estimado amigo Don Ubaldo Aúz Saco. Era de una familia distinguidísima y ha pertenecido durante muchos años a la carrera judicial, en la que conquistó grandes simpatías y no pequeños méritos. Llegó a la categoría de Presidente de Sala, hallándose actualmente jubilado. El Sr. Aúz fué querido y respetado de todo el mundo, por la afabilidad de su carácter, la distinción de su trato y la caballería de sus actos. Su muerte es sentidísima entre cuantos le conocíamos. Descansen en paz el finado y reciba su familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

En la Sección de Infantería del Ministerio de la guerra se trabaja activamente para dar destino a los nuevos oficiales del Arma. Se han recibido las papeletas en que expresan los Cuerpos a que desean ser destinados, y, en lo posible, se tendrán en cuenta sus deseos.

En la Casa consistorial de Sarria se ha celebrado una importantísima reunión, a la cual asistieron el Concejo en masa, varios diputados provinciales, el exdiputado a Cortes E. Ilustre hijo de Sarria, D. Venancio Vázquez, la Cámara de comercio, otras distinguidas personalidades y numerosísimo público.

Hicieron uso de la palabra varios de los presentes, analizando la situación precaria del país, emanada de la falta de industrias, de la emigración y del escaso desarrollo de la Agricultura.

Se acordó elevar a los poderes públicos y a los diputados gallegos una exposición en defensa de los intereses del país, y pidiendo, sobre todo, la construcción del ferrocarril secundario de Pontevedra a Sarria, anunciando su variación contra el informe del Consejo de Obras públicas.

También se acordó que vaya una numerosa Comisión para gestionar cerca del Gobierno y de importantes hombres públicos gallegos, la consecución de estas aspiraciones.

Los 312 alumnos de la academia de Infantería que han ascendido a oficiales por haber terminado con aprovechamiento sus estudios, guiados por un noble estímulo de compañerismo y confraternidad militar, se han dado de alta en la Sociedad de Socorros Mutuos de su Arma.

En armonía con lo hecho para las aspirantes aprobados sin plaza, se ha ampliado también la convocatoria para los sargentos que en los últimos exámenes quedaron en estas condiciones.

Por virtud de esta disposición ascienden a segundos tenientes de la escala de reserva:

En Infantería, 2; en Caballería, 12; en Artillería, 11; en Ingenieros, 6; en Sanidad Militar, 1.

En Administración Militar no quedó ningún aprobado sin plaza.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha recaudado en sus líneas de Galicia y Asturias, desde el 21 al 30 de Junio pasado 614.736'02 pesetas ó sean pesetas 55.936'17 más que en los mismos días de 1900.

Accediendo a lo solicitado por el general Marina, se ha dispuesto que los Cuerpos afectos a la Capitanía general de Melilla se provean con urgencia de un intérprete práctico de árabe.

Se ha dispuesto que el personal de los Cuerpos de la Armada que permanezca en destinos de eventualidades en la Corte y en los Apostaderos, se cuenta dicho tiempo como condiciones para el ascenso, sin perjuicio de aquellas especiales que rijan para determinados cuerpos de la Armada.

Por las autoridades militares de la Coruña están reclamados, por deserción, Faustino Somóza Pereira, natural de Teián, en Bóveda, y Ricardo Fernández González, de Chaves, en Bóveda, y por falta a concentración Manuel Montero García, natural de Villameá.

Una numerosa comisión de armadores de buques de pesca y de exportadores de pescado, de las zonas de Galicia, Vizcaya, Andalucía y Asturias, conferenció en el Congreso con el ministro de Hacienda señor Cobian.

Expusieron a éste las ventajas que con la desgravación del pescado obtendría el desarrollo de las industrias pesqueras. Además se abarataría artículo tan necesario, que es base de vida para las fami-

lias de posición humilde, a las cuales no puede llegar hoy por los gravámenes que sobre él pesan.

El señor Cobian se mostró deferentísimo con los comisionados, y ofreció ocuparse de ello y atender, en lo posible, a lo que solicitaban.

Les encargó que para esto redacten una instancia fijando y concretando cuáles son sus aspiraciones.

Fué nombrado director del Instituto de Orense, D. Pompeyo Beltrán y Camus, que ocupaba el primer lugar de la terna propuesta por el Claustro de aquel centro de enseñanza.

Circulan billetes falsos de la emisión de 1900 de la serie de 50 pesetas.

En el anverso llevan la matrona, apoyada en la esfera terrestre y teniendo en la mano el símbolo caduceo.

Aseguran los peritos que las diferencias más visibles, son la matrona del anverso, cuyo dibujo está más cargado de tinta en los legítimos, y el grado de los puntos que es más burdo.

Venciendo en 15 de Agosto de 1910 un trimestre de intereses de la Deuda amortizable a 5 por 100, correspondiente al cupón núm. 37 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900-1902 y 1906, y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general de la Deuda se ha servido acordar que desde el día primero de Agosto próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo el referido cupón y los títulos amortizados de la expresa Deuda y vencimiento, a cuyo fin se facilitarán gratis en la Intervención de Hacienda a los interesados las correspondientes facturas y cuantos datos sean necesarios, con arreglo a lo dispuesto en circular del expresado Centro fecha 16 del actual.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 12 del corriente mes acordó publicar las relaciones de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos a la Caja de la Diputación, para que ingresen sus descubiertos en el más breve plazo.

En varios pueblos del Ayuntamiento de Vilar de Barrio, en Orense, ha aparecido una manada de lobos hambrientos, que recorren los campos haciendo grandes estragos en los rebaños de ganado.

Los labradores se muestran alarmados, preparándose a dar cuenta de tan enojosos huéspedes.

El Juzgado de primera instancia de esta capital declaró pobre en sentido legal a León Saturnino Gómez Cabarcos para litigar con D.^a María del Carmen y doña María Manuela Gómez Cabarcos.

Se gestiona que la correspondencia que llega a Baamonde a las cinco de la mañana, procedente de Villalba, Mondoñedo, Ribadeo, Vivero, etc., continúe a la Coruña en el tren mixto descendente de la mañana, evitando la detención que hoy sufre hasta el tren mixto descendente de la tarde.

Suponemos que se darán las oportunas órdenes por quien corresponda en el sentido que se interesa.

En Villalba se ha efectuado el enlace de la bella Srta. Pura Enriquez García, hija del capitán retirado del mismo apellido, que residió algún tiempo en Lugo, con D. Apolinar Tenreiro.

Deseamos todo género de dichas en su nuevo estado.

En la parroquia de Ove, del Ayuntamiento de Ribadeo, ocurrió días pasados una colisión en la que fué víctima Fermín Villagarcía Fernández a quien se le apreciaron varias lesiones contusas en la cabeza y cinco puñaladas en el vientre, quedando en muy grave estado.

Como autor del hecho detuvo la guardia civil, poniéndolo a disposición del juzgado de instrucción, que entiende en el asunto, a Francisco Conde Fernández, vecino de la mencionada parroquia.

VIAJEROS

Salieron para el Incio la Sra. D.^a Carmen García del Hoyo y Pardo de Quiroga y la Srta. María Castro Pardo.

—Llegó ayer de Sarria D. José Troncoso.

—Salió para Melilla D. Adelardo Sanz. —Después de pasar unos días al lado de su familia regresó a Vigo el oficial del Regimiento de Murcia D. Alfonso Osés Armesto.

OBRA NUEVA

El libro **SERPENTINAS** del señor don Juan Ramón Somóza se halla a la venta en la librería de Doña Manuela Derado

Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

participa a su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez a una y de cinco a siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSÉ REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armañá, 3 y 5

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Indispensable

Se hace a toda persona que padezca de **Reumatismo**, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado **Clormentflor**.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Lugo.—Hurto de frutos en fincas de Pedro Trashorras, de Sarta María de Piñero, hechos que se atribuyen a Manuel y Antonio Polín Veiga.

Ribadeo.—Lesiones a Elías Oliveros Fernández por Fernando Santamarina.

La vista de ayer

Para ayer estaba señalada ante esta Audiencia la causa procedente del Juzgado instructor de Becerreá, por lesiones, contra José Magdalena y otros, la cual tuvo que suspenderse por enfermedad de uno de los procesados.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal amenizará hoy, de nueve a once de la noche, el paseo de la plaza, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º *Cyano*, paso-doble.—Allier.
- 2.º *Polka fantástica*.—Atmeller.
- 3.º *Potpourri de cantos nacionales*.—Zabala.
- 4.º *Fantasia de la ópera Tosca*.—Puccini.
- 5.º *Danzas húngaras*.—Brahms.
- 6.º *El Niño de Jerez*, pasc-doble.—Zabala.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Daniel profeta Feliciano, Victor y Longinos mártires y Santas Práxedes y Julio vírgenes.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

CASA DE CAMPO

A seis kilómetros de esta capital se alquila una casa con comodidades para una familia.

En la Administración de este periódico informarán.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO

PLA

lo mejor contra el

REUMA Y GOTA

JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA

PLA

Cura los **CATARROS**

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueña se traspasa el acreditado comercio **LA CORUNESA**, San Pedro, núm. 36, LUGO.

TRASLADO

El Colegio de niños instalado en la calle de San Marcos, número 13, se trasladó a la de Ma-

nuel Becerra, núm. 12, (antes Progreso).

Salto do Can

Calle del Conde Pallares, 8.—LUGO

En este establecimiento se recibió una gran partida de vinos tintos superiores de mesa, procedentes del Ribero de Orense.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

40 céntimos litro

SE ARRIENDA

el piso 3.º de la casa número 4 de la calle de Manuel Becerra.

En el primero de la misma informarán.

A LOS VERANEANTES

Se alquila una casa amueblada de dos pisos, en el pintoresco pueblo de San Juan de Cobas, con vistas a la playa y en la carretera de Vivero a Ferrol, distando de aquel punto sólo dos kilómetros. Tiene cada piso seis habitaciones. Se cede cada piso por separado si así se desea.

También se alquila otra casa *chalet* de piso bajo y principal, sita en el punto llamado *Cantarrana*, con vistas al mar, agua y lavadero. Dista de Vivero un kilómetro.

Dará razón en Vivero: **DON JUAN BUJADOS**, (del Comercio).

LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES

López, Sota y Fernández

Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas al por mayor y menor en la fábrica

Se expenden lejías de superior calidad en San Roque, núm. 8

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, a VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: **CARMEN, 38, primero, BARCELONA.**

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro uminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto a ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales; se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y a este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán a este despacho ó a la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFIN SAL

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar

MAGICA

Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías.

Frasco, 5 Pts.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

EMILIO ALVARADO

Médico-Oculista de Valladolid

Permanecerá en Lugo desde el día 1 de Julio hasta el 20 del mismo mes.

HOTEL MÉNDEZ-NÚÑEZ

Calle de la Reina

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 16. De Becerreá a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo a Castro, sale a las 16. De Castro a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Julio el vapor VIRGINIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Julio el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Julio el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

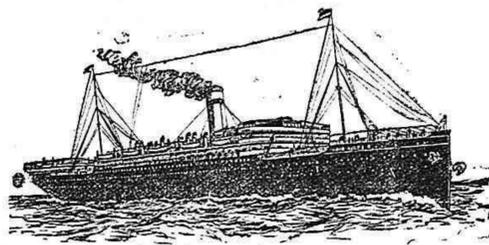
CADA CUATRO LUNES

El 8 de Agosto el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL,
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Vapor ZEELANDIA el 23 de Julio

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	26 Julio	27 Julio
Highland Watch	16 Agosto	17 Agosto
Highland Enterprise	30 Agosto	31 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Glessee el 14 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oropesa	1 de Agosto	2 de Agosto
> Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
> Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
> Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
> Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además sustancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de podería inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

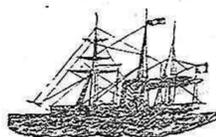
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

GUARDIANA el 19 de Julio

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
--LUGO--

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 >
Ídem, un año.	16 >
Ultramar y extranjero.	9 >

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.